

INFORME - SINTESIS

DEL

ESTUDIO CUALITATIVO DEL

PROCESO DE ELABORACION Y

PUESTA EN PRACTICA DE LAS

ADAPTACIONES CURRICULARES

INDIVIDUALES

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. PROCEDIMIENTO

3. ANALISIS DE LA INFORMACION FACILITADA POR LOS CENTROS

3.1. Necesidad de elaboración de la ACI

3.2. Elaboración de la ACI

3.3. Puesta en práctica de la ACI

3.4. Aprobación de la ACI

3.5. Recursos y asesoramiento

4. ANALISIS DE LA INFORMACIÓN DE EQUIPOS MULTIPROFESIONALES

4.1. Necesidad de elaboración de la ACI

4.2. Elaboración de la ACI

4.3. Puesta en práctica de la ACI

4.4. Aprobación de la ACI

4.5. Recursos y asesoramiento

5. CONCLUSIONES GENERALES

6. MEDIDAS DE MEJORA

7. ANEXOS

1.-INTRODUCCIÓN

Hace ya varios años que se están elaborando y poniendo en práctica las adaptaciones curriculares individuales para los alumnos/as con necesidades educativas especiales. Transcurrido este tiempo se ha considerado que los profesionales que trabajan con ellas tienen ya una idea clara en cuanto a su manejo y a su utilidad, y por tanto se ha valorado éste como un momento adecuado para realizar un análisis de la elaboración y puesta en práctica de las mismas.

El motivo que nos ha llevado a plantear un estudio del proceso de elaboración y puesta en práctica de adaptaciones curriculares individuales ha sido por un lado, el detectar aquellos puntos en los que se han encontrado mayores dificultades; por otro lado, recoger las sugerencias de los y las profesionales que las están utilizando, es decir, que toman parte en su elaboración y puesta en práctica. En consecuencia se ha tratado de definir las necesidades de asesoramiento para mejorar el proceso de elaboración y puesta en práctica de adaptaciones curriculares individuales, al mismo tiempo que nos permite sugerir los procesos formativos y la elaboración de los materiales curriculares que se vean necesarios.

El Informe-Síntesis sobre este estudio cualitativo del proceso de elaboración y puesta en práctica de las adaptaciones curriculares individuales en Educación Infantil y Primaria, resume de manera ordenada las aportaciones del profesorado y de los técnicos de los Equipos Multiprofesionales que han intervenido en la elaboración y desarrollo de dichas adaptaciones.

El estudio realizado tenía las siguientes finalidades y objetivos:

Finalidad

Detectar aquellos puntos clave de dificultad que han experimentado los distintos profesionales que intervienen en el proceso de elaboración y puesta en práctica de las adaptaciones curriculares individuales en Educación Infantil y Educación Primaria.

Objetivos

- 1.- Detectar las dificultades que experimentan los profesionales encargados del asesoramiento (E.M.P) en los procesos ligados a la elaboración de adaptaciones curriculares individuales*
- 2.- Detectar las dificultades que experimentan los profesionales de los Centros educativos en la elaboración y puesta en práctica de las Adaptaciones Curriculares Individuales, así como valorar la utilidad del modelo propuesto para organizar la respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales.*
- 3.-Determinar cuáles son las medidas que es necesario adoptar para producir mejoras cualitativas en los procesos de diseño, desarrollo y seguimiento de las Adaptaciones Curriculares Individualizadas.*

2.- PROCEDIMIENTO

La realización de Adaptaciones Curriculares Individuales es una tarea en la que intervienen múltiples variables. Esta ligada a una toma de conciencia del profesorado acerca de cuál es su función en la educación de alumnos con necesidades educativas especiales; a un cambio en la forma de entender la enseñanza y el aprendizaje; exige un trabajo coordinado de diferentes profesionales y, por supuesto, es necesario un proceso de formación individual y colectiva para realizar adaptaciones del currículo. Actualmente, asistimos además a un proceso de reforma educativa en el que la mayor parte de los profesionales están adaptando los proyectos curriculares de los centros, aspecto que está en relación con la elaboración de ACI.

Estas razones nos han llevado a dar prioridad a un análisis de tipo cualitativo por considerar de mayor interés, en estos momentos, conocer y detectar las variables que son condicionantes de este proceso de adaptación del currículo, antes que profundizar en otros aspectos de tipo descriptivo o meramente cuantitativos que darían un análisis más reduccionista del proceso.

En consecuencia, se ha optado por realizar un análisis basado en una metodología cualitativa, que se ha sustentado en entrevistas semiestructuradas con diferentes profesionales de los centros y de los servicios de apoyo externos, para analizar distintas variables del proceso de elaboración de adaptaciones curriculares individuales. Estas entrevistas han tenido como soporte un guión de referencia con objeto de facilitar la estructuración de la información recogida.

Para llevar a cabo el análisis y valoración de las adaptaciones curriculares y con objeto de detectar las dificultades y conocer las mejoras que pueden introducirse se eligieron un mínimo de una y un máximo de tres adaptaciones por cada Equipo Multiprofesional, número que ha estado en función de la disponibilidad de los profesionales de los centros educativos para acudir a los COPs a realizar la entrevista. El EMP, contando con el consentimiento previo de los centros, ha sido el encargado de seleccionar las adaptaciones a analizar teniendo en cuenta los criterios establecidos por el IDC.

El procedimiento seguido para obtener la información necesaria para llevar a cabo el estudio ha sido por medio de entrevistas semiestructuradas realizadas por un lado, a los miembros de los Equipos Multiprofesionales y por otro, a los profesionales de los Centros que han estado implicados en la elaboración y puesta en práctica de las adaptaciones curriculares individuales. Dichas entrevistas han sido realizadas por miembros del área de necesidades educativas especiales del CEI/IDC en los diferentes COPs, obteniéndose de esta forma datos, apreciaciones y puntos de vista de los distintos participantes en la elaboración de la ACI de manera diferenciada: profesionales de los centros y de Equipos Multiprofesionales, considerando que de esta forma se enriquecía el análisis realizado.

Los pasos seguidos han sido los siguientes:

1. Información a los Directores de COP y miembros del EMP del estudio a realizar.
2. Elección por parte de los EMP de las ACIs que serán base del estudio.

3. Comunicación a los centros de la posibilidad de que formaran parte del estudio.
4. Realización de entrevistas con miembros del EMP.
5. Realización de entrevistas con profesionales de los centros escolares.
6. Análisis de la información obtenida.
7. Elaboración de informe de conclusiones y propuestas de mejora.

Se ha procedido de la forma que se explica a continuación:

1.-Información a los directores de COP y a los miembros del EMP sobre el estudio a realizar: procedimiento, metodología y objetivos del mismo.

La información se ha facilitado de forma escrita a través de una carta informativa dirigida a los directores de cada COP por un lado, y por otro, se ha informado directamente a los EMP a través de las reuniones de coordinación de programas para Equipos Multiprofesionales.

2.-Elección por parte de los E.M.P de las ACIs que se fueran a utilizar para la realización del análisis del proceso de elaboración de las mismas.

Se han facilitado a los EMP unos criterios para la elección de las ACIs en que se ha basado el estudio.

- . Ser una ACI de un alumno/a que este cursando la Etapa Infantil o Primaria (preferentemente Primaria).
- . Ser una ACI significativa, es decir, que tenga como referencia un ciclo o etapa diferente al que el alumno/a se encuentra escolarizado.
- . Que su elaboración y puesta en práctica haya tenido un nivel de dificultad medio.
- . Que los agentes que han de tomar parte en la elaboración de una ACI hayan participado en su elaboración y puesta en práctica
- . Que haya seguido los trámites necesarios para su aprobación.
- . Preferentemente que sea de comienzo de ciclo.
- . Preferentemente que los profesionales del Centro escolar que hayan participado en su elaboración y puesta en práctica permanezcan en el Centro interviniendo en el caso (al menos uno de ellos).

En la selección se han tenido en cuenta estos criterios; además los EMP han tenido en cuenta otros criterios de selección de las ACI que se han sumado a los anteriores con objeto de que las mismas fueran representativas. Estos han sido:

- . elección de una ACI de las que consideran "*fácil de realizar*" y una de las que consideran "*difícil de realizar*"
- . una ACI realizada por primera vez, y otra que fuera continuación de una anterior
- . cercanía del centro al COP ya que las entrevistas con profesores de los centros se han realizado en los locales del COP.

3.- Comunicación por parte del EMP a todos los centros la posibilidad de que una ACI del centro formara parte del estudio. En ningún caso ha habido una negativa por parte del centro a colaborar en el presente trabajo.

- Nº de COP que han participado: 21 COPs .
- Nº promedio de ACI seleccionada en cada zona COP: 2 ACIs
- Nº de ACIs seleccionadas:
 - Territorio de Bizkaia: 19 ACIs
 - Territorio de Gipuzkoa: 16 ACIs
 - Territorio de Araba: 4 ACIs
- Nº total de ACIs seleccionadas y que han sido base del estudio: 39 ACIs
- Nº de centros que han participado: 38 centros

RELACIÓN DE CENTROS QUE HAN PARTICIPADO EN EL ESTUDIO

- . C.P Mtra.Emilia Zuza de Santurtzi
- . C.P Itsasoko Ama de Santurtzi
- . Alkartasuna Ikastola de Beasain
- . C.P Murumesndi de Beasain
- . C.P Sra. Vda. de Epalza de Bilbao
- . C.P Solokoetxe de Bilbao
- . C.P Juan M. Sanchez Marcos de Bilbao
- . C.P Lope de Vega de de Bilbao
- . C.P Herrera de Donosti
- . C.O Sta. Teresa de Donosti
- . C.O M^a Reina de Donosti
- . C.P Anaka de Irun
- . Txingudi Ikastola de Irun
- . C.P Behovia- Gazteluzar de Irun
- . C.P Fermín Reparaz de Santurtzi
- . C.P Balmaseda de Balmaseda
- . C.P Julene Azpeitia de Zumaia
- . Salvatore Mitxelena Ikastola de Zarauz
- . C.P Velazquez de Basauri
- . C.O San José de Basauri
- . C.P Cristóbal Gamon de Renteria
- . C.P Joanes Etxebarri de Renteria
- . C.P Ignacio Aldekoa de Erandio
- . Altzaga Ikastola de Erandio
- . San Fidel Ikastola de Gernika
- . Resurrección M^a de Azkue Ikastola de Lekeitio
- . C.P Alonsotegui de Alonsotegui
- . C.P Trana Matiena de Abadiano
- . C.P Landako de Durango
- . C.P Urkizu de Eibar
- . C.P Amaña de Eibar
- . C.P Nuestra Sra. de Izaskun de Tolosa
- . C.P Legarda Alde de Mungia

- . C.P Sasoeta de Lasarte-Oria
- . C.P Luis Dorao de Gazteiz
- . C.P Luis Elejalde de Gazteiz
- . C.P.Miguel de Cervantes de Gazteiz
- . C.P. Canciller Ayala de Gasteiz

RELACIÓN DE COPS QUE HAN PARTICIPADO EN EL ESTUDIO

- . PAT-COP Gazteiz 1
- . PAT-COP Gazteiz 2
- . PAT-COP Eibar
- . PAT-COP Irun
- . PAT-COP Renteria
- . PAT-COP Donosti
- . PAT-COP Tolosa
- . PAT-COP Ordizia
- . PAT-COP Zarautz
- . PAT-COP Lasarte
- . PAT-COP Barakaldo
- . PAT-COP Basauri
- . PAT-COP Bilbao-Txurdinaga
- . PAT-COP Bilbao- Deusto
- . PAT-COP Durango
- . PAT-COP Zaratamo
- . PAT-COP Getxo
- . PAT-COP Gernika
- . PAT-COP Leioa
- . PAT-COP Santurtzi
- . PAT-COP Ortuella

4-5.-Entrevistas con los miembros de los E.M.P y de los centros escolares por parte del CEI-IDC.

- *Nº de entrevistas realizadas.*

Por cada ACI seleccionada se han realizado dos entrevistas, una con el EMP, y otra con los profesionales del centro implicados en la elaboración y puesta en práctica de la ACI correspondiente

- . con EMP: 39 entrevistas
- . con profesorado de centros: 39 entrevistas
- . Total de entrevistas realizadas: 78 entrevistas

- *Tiempo empleado en la realización de entrevistas.*

El tiempo de cada entrevista ha oscilado entre 1 hora y media y 2 horas.

Con los EMP, se ha empleado por término medio 1 hora y media; han asistido 1 ó 2 personas en función de quién ha participado en el trabajo de asesoramiento alrededor de la ACI objeto de análisis.

Las entrevistas realizadas con los profesionales del centro han supuesto un tiempo promedio de 2 horas, ya que han sido 3 las personas que han tomado parte en la mayoría de las entrevistas realizadas. Por lo general ha participado el tutor o tutora, la profesora o profesora del aula de apoyo y la consultora o consultor.

La participación de más personas y el interés en proporcionar información exhaustiva del proceso ha ampliado el tiempo de realización de cada entrevista (2 horas).

- *Tiempo total dedicado a entrevistas:*

- . con EMP: 58' 5 horas
- . con profesionales de centros: 78 horas
- . Tiempo total: 136 horas

- *Lugar de realización de las entrevistas.*

Las entrevistas, tanto con los EMP como con los profesionales del centro implicados en la realización del ACI, han tenido lugar en los

locales del COP de la zona correspondiente. Las orientaciones de la Inspección educativa acerca de la conveniencia de realizar las entrevistas con los profesionales de los centros fuera de los mismos, y tener que realizarlas en los COP correspondientes, ha supuesto en algunos casos una dedicación mayor de tiempo por parte del profesorado para desplazarse a los locales del COP correspondiente, aunque a la hora de seleccionar las ACI se ha tenido en cuenta también esta variable de distancia del centro al COP.

- *Realización de las entrevistas.*

Se ha utilizado como base un cuestionario semiestructurado con carácter de guía orientativa. ANEXO

Se ha recogido una copia de cada adaptación curricular individual analizada, a la que se ha borrado los datos de identificación del sujeto.

6.-Análisis de las dificultades y sugerencias que se han recogido a través de las entrevistas.

A partir de la información recogida en las entrevistas se han analizado los datos obtenidos tanto del profesorado de los centros como de los EMP; se han subrayado los aspectos más significativos en especial las dificultades que se presentan en el proceso, las ventajas que proporciona la elaboración de la ACI y las sugerencias que se apuntan. Este análisis ha servido de base para la elaboración de un informe de conclusiones.

7.-Elaboración de un informe con las conclusiones y propuestas de mejora en aquellos aspectos que se entienda necesario

Se han recogido conclusiones parciales relativas al análisis de los centros y a los EMP. Se ha elaborado un informe con las conclusiones generales acerca del proceso de elaboración de ACI, así como un informe con propuestas de mejora para la elaboración y puesta en práctica de ACI

3.-ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FACILITADA POR LOS CENTROS

3.1.-Necesidad de elaboración

Quienes valoran la necesidad de elaborar una A.C.I

En la mayor parte de los Centros el equipo de profesionales que toma parte a la hora de valorar la necesidad de elaborar una adaptación curricular individual está formado por el tutor o tutora, el profesorado de apoyo y el EMP. En los centros en los que existe la figura del profesor consultor, ésta participa activamente en esta fase de valoración de la necesidad de elaborar una ACI. En ciertas ocasiones y dependiendo de las necesidades que presenta el niño o niña concreto colaboran otros profesionales del Centro o del COP como son logopedas; en menor medida participan los profesores específicos de las distintas materias que ha de trabajar el alumno o alumna.

Datos que se tienen en cuenta para valorar la necesidad de una adaptación curricular individual.

Los datos que se tienen en cuenta son muy amplios y varían en función de la información previa que se tiene del alumno/a. En la práctica totalidad de los casos se valoran fundamentalmente los datos relativos a la escolaridad anterior, el conocimiento que se tiene del alumno o alumna y la observación del mismo en el contexto escolar, así

como las informaciones y valoración diagnóstica que aporta el EMP. La valoración diagnóstica del E.M.P, aunque no está presente en todos los casos en el momento de la evaluación, sí parece ser una información significativa y que tiene un peso importante a la hora de valorar la necesidad de elaborar una ACI. Se tiene en cuenta también, aunque no de forma generalizada, probablemente en función de la problemática de cada caso, informes médicos varios, la A.C.I anterior en los casos en los que ésta se realiza por segunda vez, la observación del alumno/a en los distintos contextos del centro escolar, informes logopédicos (del logopeda del C.O.P o del logopeda del Aula de Audición y Lenguaje), opiniones del C.R.I, ASPACE, u otras instituciones y la entrevista realizada a los padres.

3.2.-Elaboración de la A.C.I.

Profesionales que participan en la evaluación inicial.

En la mayor parte de los casos el equipo de profesionales que toma parte en la evaluación inicial a la hora de elaborar la adaptación curricular individual esta compuesto por el profesor tutor o tutora, el profesor de apoyo y el consultor o consultora cuando esta figura existe en el centro. Una buena parte de la tarea de evaluación es realizada por el profesorado de apoyo del centro (profesor o profesora de apoyo y consultora) que la realiza directamente y/o colabora con el tutor o tutora orientando el proceso. Además de estos profesionales existen otros, pertenecientes al Centro y externos a él, que suelen participar de forma activa en la evaluación inicial en función de las necesidades concretas que presenta el alumno o alumna sujeto de ACI (problemas

de lenguaje, de visión, motóricos,...) Entre estos profesionales se encuentran logopedas, CRI, ASpace, EMP, etc.

En algunos casos está presente el Equipo Multiprofesional que participa de diferentes formas en la evaluación inicial: interpretando los datos diagnósticos que se tienen del sujeto, ayudando a definir sus necesidades educativas, dando orientaciones para la evaluación inicial y, participando en la evaluación final o revisión anual cuando se trata de la continuación de una ACI anterior.

Aspectos que se recogen en la evaluación inicial.

En la mayoría de los casos en la evaluación inicial se recogen los aspectos relacionados con el alumno o alumna y, en menor medida, otros relativos al contexto. Entre los aspectos relacionados con el alumno/a, se evalúan sobretodo: las competencias en las diferentes áreas, las necesidades educativas especiales que presentan, los datos de escolaridad anterior, informes médicos, etc. En relación al contexto se deduce que es más difícil para el profesorado su evaluación, bien porque no disponen de instrumentos para ello o porque no es, aún, una práctica de evaluación muy extendida. En relación al contexto se evalúan aspectos como: la forma de aprender del alumno o alumna, el clima de aula, los contenidos que se proponen en el trabajo de aula, etc. Aunque existen todavía ACI en las que se recogen únicamente datos relativos al alumno, se observa una tendencia creciente en el profesorado a valorar la importancia que tienen las condiciones del contexto de enseñanza-aprendizaje. Estos aspectos de evaluación del contexto, que no aparecen reflejados de forma escrita, sí suelen ser, sin embargo, tenidos en cuenta en la práctica.

Cuál es el referente para la evaluación.

Para el profesorado el referente principal a la hora de realizar la evaluación es el de los contenidos. En los casos en los que existe ya una ACI, se trata de contenidos que están explícitos en dicha A.C.I y que se revisan previamente. En menor medida, el referente curricular ha sido el de los objetivos, ya que en opinión del profesorado, especialmente del tutor o tutora, los objetivos cuando son muy generales, están alejados del trabajo diario y resultan de menor utilidad. Quizá por ello, son más escasas las opiniones en las que los objetivos aparecen como referencia de la evaluación. Otros referentes que aparecen, de forma más aislada, son: la programación de aula, la adaptación al grupo y el DCB de ciclo.

El tiempo dedicado a la evaluación inicial por parte de los profesionales

Por lo general, y en la mayor parte de las ACI realizadas, el tiempo dedicado a la evaluación inicial varía entre uno y tres meses. Este periodo de tiempo está condicionado a los momentos que dispone el profesorado para reunirse, coordinarse, planificar y diseñar la evaluación. En opinión del profesorado, esta fase del proceso, aparentemente larga, está condicionada por el tiempo del que disponen para poder coordinar de forma conjunta esta labor; lo usual es que dispongan sólo de una hora semanal por lo que el proceso de evaluación se alarga más de lo necesario. Por otra parte, es cierto también que la evaluación inicial requiere un tiempo mínimo imprescindible para evaluar diferentes aspectos del desarrollo del alumno o alumna que no pueden realizarse de forma inmediata en un corto periodo de tiempo, en especial cuando se trata de un alumno o alumna del que no se dispone

mucha información en el centro, cuando se realiza la ACI por primera vez, cuando el profesorado es nuevo en el Centro, etc.

Es de destacar la opinión generalizada que manifiestan los profesionales que trabajan directamente con los alumnos y alumnas, en el sentido de que, aunque dedican un largo periodo de tiempo a la evaluación inicial, consideran no obstante, que es un tiempo muy importante, necesario y fundamental para conocer al alumno o alumna. En su opinión es la fase más rentable y una tarea que resulta realmente muy útil para poder trabajar con el alumno o alumna, planificar su trabajo y responder correctamente a sus necesidades.

Profesionales que participan en la planificación del curriculum del alumno/a.

En la planificación del currículo para el alumno o alumna se constata que participan fundamentalmente el profesor tutor o tutora, el profesorado de apoyo y el profesor consultor en el caso de que exista esta figura en el centro escolar. En función de las n.e.e. del alumno o alumna se incorporan otras figuras que toman parte en esta planificación, tales como auxiliares, logopedas, CRI o EMP, que no siempre participan de forma permanente, sino que informan u orientan sobre algún aspecto concreto del alumno o alumna. En menor medida toman parte otros profesionales que trabajan con el alumno/a, como pueden ser los profesores específicos de determinadas áreas (profesor/a de euskera, profesor/a de inglés...)

En la mayor parte de los casos en los que participa el tutor o tutora, profesorado de apoyo y/o consultor, lo usual es que tomen parte

de diferente manera unos y otros. La responsabilidad de dinamizar, coordinar y realizar una buena parte la ACI suele ser asumida por el profesorado de apoyo y el consultor con la colaboración del tutor o tutora. Aunque teóricamente es el profesor tutor quien tiene la responsabilidad de coordinar toda la tarea que se plantea alrededor de la elaboración de una ACI, lo cierto es que son pocos los casos en que esto sucede así. Lo general es que el tutor o tutora del aula sea el que dispone de menos tiempo para coordinarse y planificar, el que necesite más información acerca de las necesidades educativas especiales, más orientaciones y materiales para realizar las adaptaciones curriculares, etc., y que esta información le sea facilitada por las figuras de apoyo del centro.

En varios casos esta labor se intenta realizar de forma conjunta por ambos profesionales (tutor o tutora y profesorado de apoyo) y es de constatar que, superadas las primeras dificultades de organización del tiempo y coordinación, valoran que es una colaboración muy enriquecedora para ambos y que facilita la atención al alumno o alumna.

Son pocas las situaciones en que la coordinación y elaboración de la ACI esta bajo la responsabilidad única del propio tutor o tutora y cuando es así manifiestan de forma clara la falta de información, su necesidad de recibir orientaciones y formación por parte del EMP o de otros asesores.

Referente curricular utilizado para la elaboración de la ACI

Son varios los centros en los que el referente curricular que se ha tenido en cuenta a la hora de planificar el curriculum ha sido el Proyecto Curricular de Centro. En otros en los que aún no estaba elaborado o

estaba en proceso de elaboración, han recurrido al DCB. Cabe destacar la importancia que han dado al PCC y a los Proyectos Curriculares de los Ciclos, y a que estuvieran elaborados antes de realizar las ACIs, ya que los profesionales que los han utilizado han manifestado la ayuda que les ha supuesto y lo mucho que les ha facilitado la tarea.

Puesto que en muchos centros no está finalizada la elaboración de proyectos curriculares adaptados a las necesidades del centro manifiestan esta falta y la necesidad de que éstos se conviertan en una referencia; en algunos casos han recurrido a la experiencia previa y al sentido común de los profesionales. En menor medida han sido utilizados como referente para la elaboración de la ACI las programaciones de aula, como algo más cercano y práctico para ellos que el DCB cuando aún no está elaborado el Proyecto Curricular de Centro. En algunos casos en los que se realizaba el ACI por segunda vez ha servido de referente la primera para realizar la actual adaptación, y han sido raras las ocasiones en las que se ha tomado como referente los libros de texto.

Nivel de concreción de lo planificado en la adaptación curricular individual

La mayoría de los Centros consideran que el nivel de concreción de lo planificado es alto (concreto o muy concreto) plasmándose en objetivos y contenidos específicos. Hay casos en los que los objetivos seleccionados son generales pero se complementan con contenidos que están expresados de forma muy concreta, sobre todo es así en aquellos casos en los que hay grandes diferencias en las capacidades que alcanzan en las distintas áreas, cuando el alumno o alumna presenta grandes necesidades en materias determinadas.

Se aprecia que en la medida que el alumno presenta mayores necesidades educativas y se distancia más del currículo del aula el profesorado necesita concretar más los contenidos de aprendizaje. Es sólo en una minoría de casos en los que proponen un nivel de concreción general o muy general que especifiquen únicamente objetivos generales y bloques de contenidos.

Se constata que la mayor parte del profesorado considera que es más útil la formulación de contenidos concretos, ya que están más relacionados con el trabajo cotidiano y las actividades que se realizan en el aula. No sucede así cuando formulan objetivos generales que los ven más lejanos a la práctica y de menor utilidad.

Utilidad de la ACI como programación a largo plazo.

La A.C.I como programación a largo plazo (un ciclo) se considera útil en la mayoría de los casos, los profesores y profesoras se muestran en general satisfechos en este sentido; sin embargo, destacan también la necesidad de realizar programaciones más concretas, temporalizadas para periodos más cortos de tiempo y que se realizan a partir de la A.C.I.

Una mayoría del profesorado de los centros considera que la ACI es de utilidad, que hace más fácil la coordinación entre ellos y, por tanto, mejora la atención que se da al alumno con necesidades educativas especiales, aunque son conscientes y remarcan también la necesidad de mayor tiempo para la coordinación y planificación y las

dificultades que encuentran en la practica para ello. Como contrapartida, en algunos casos, los menos, se cuestiona la utilidad de la ACI; consideran que los niños y niñas siempre han estado atendidos, incluso antes aún de que surgieran las ACIs y piensan que de esta forma se ha aumentado el trabajo burocrático obligándoles a rellenar un formato que no siempre repercute en la calidad del trabajo.

Tiempo empleado en la elaboración de la ACI y utilidad .

En la mayoría de los casos el tiempo empleado en elaborar la ACI es aproximadamente de tres meses que suelen coincidir con el primer trimestre del curso escolar y que es el periodo de tiempo en el que se realiza también la evaluación inicial. Es opinión bastante general que este tiempo esta condicionado al hecho de que normalmente no pueden reunirse de forma continuada, de manera que puede ser que pase más tiempo del deseado entre reunión y reunión. Por lo general suele ser el tutor y tutora quién más dificultades tiene para disponer de tiempo de coordinación, por lo que se pone en peligro que la persona responsable de la A.C.I sea el propio tutor o tutora, y que esta responsabilidad pase a formar parte del trabajo del profesorado de apoyo exclusivamente. Actualmente la mayor parte de los tutores y tutoras se sienten muy implicados y se interesan en participar de forma activa en el proceso, son conscientes de que tienen en su grupo al alumno o alumna y que hay que trabajar con él al igual que con el resto de los niños y niñas; les preocupa qué contenidos tiene que trabajar, cómo hacerlo, cómo adaptar materiales, etc., pero manifiestan tanto la necesidad de tiempo para la coordinación y planificación, como de apoyo, asesoramiento y formación para ello.

En relación a la utilidad de la A.C.I, aunque se ha empleado bastante tiempo para elaborar la misma, la mayoría considera que es un tiempo necesario para realizarla correctamente y para que ésta resulte útil en la educación del alumno o alumna. En algunos casos, se dice que es demasiado el tiempo empleado, ya que no han sacado de ella el fruto que se esperaba, bien porque el trabajo que se planifica no es el que se lleva a cabo posteriormente en la práctica, o porque lo consideran un requisito formal.

En lo que hace referencia a la complejidad de elaborar una ACI, en la mayoría de los casos consideran que la realización es compleja, que depende en buena parte del modelo de registro empleado y de la información que tuvieran las personas implicadas en el proceso. Argumentan que elaborar una ACI es algo largo, laborioso y que requiere disponer de tiempo, que existe aún falta de costumbre entre el profesorado de participar en una planificación conjunta, que el formato y los términos utilizados aún resultan novedosos, etc. Es opinión general que el modelo ampliado es mucho más complejo que el simplificado, aunque les resulta a la larga de mayor utilidad y ofrece más información. En la práctica son muchos los profesionales que optan por hacer una mezcla de ambos modelos. Por regla general, la realización del ACI resulta más compleja para los tutores que para los profesores del aula de apoyo, ya que éstos han tenido más formación en este campo a través de reuniones de zona, asesoramiento en los COP, etc.

Muchas de las decisiones tomadas en la evaluación inicial se llevan a la práctica, por lo que se pone de manifiesto la importancia de esta fase de la adaptación curricular individual. En otras ocasiones éstas no han podido llegar a realizarse porque no respondían a las necesidades y

capacidades de los alumnos y alumnas aunque sí ha servido para reflexionar sobre ello.

3.3.-La puesta en práctica de la A.C.I

Grado de utilización de la adaptación curricular individual.

Por regla general, consideran que las A.C.Is se han utilizado bastante. No obstante conviene matizar que hay una diferencia importante entre el grado de utilización de la misma por parte de los tutores y tutoras para su trabajo de aula y el de los profesores/as del aula de apoyo. La ACI se utiliza más fácilmente en el aula de apoyo que en el aula ordinaria; en ésta el tutor encuentra mayores problemas para adaptar los contenidos, las actividades y las situaciones de aprendizaje. En estos casos la ACI suele ser utilizada como guía, como un referente y como punto de partida para organizar el trabajo del alumno o alumna dentro del aula pero no como una programación en sí misma.

En la práctica totalidad de los casos, opinan que las A.C.Is ayudan bastante o mucho a la hora de organizar el trabajo del alumno/a, ya que todos los profesionales que intervienen con un alumno/a tienen un mismo referente a la hora de organizar las tareas; en el trabajo cotidiano de cada uno de ellos el ACI es un referente que sirve para seguir el esquema general marcado en el documento y tener claros unos objetivos comunes. Resulta también de gran utilidad y ayuda cuando se realiza el seguimiento del alumno y como un referente común al hacer la evaluación

Solo en alguna ocasión se ha dicho que la adaptación no se ha utilizado nunca o se ha utilizado poco.

Quiénes utilizan la adaptación curricular .

En la práctica totalidad de los casos la adaptación curricular es utilizada principalmente por el profesor tutor o tutora y el profesorado de apoyo así, como por el consultor o consultora en los casos en los que solo existe esta figura en el centro. Por lo general es el profesor o profesora de apoyo quien la utiliza con más frecuencia para organizar su trabajo de atención individualizada, o para ayudar al profesor/a tutor elaborando los materiales para el trabajo diario con el alumno/a, adaptando actividades, etc. El resto de los profesionales que intervienen con el alumno o alumna (profesorado de materias específicas, logopedas, auxiliares..) utilizan la ACI en menor medida siendo un referente que tienen en cuenta.

Recogida de la adaptación curricular en la programación de aula.

Es opinión bastante generalizada de los tutores y tutoras con alumnado con n.e.e. que la A.C.I se recoge bastante en los aspectos prácticos y en la organización del trabajo que se realiza en el aula con todo el grupo de alumnos y alumnas. Se hacen adaptaciones para que el alumno o alumna trabaje a su nivel los mismos contenidos que el resto del grupo, el profesorado intenta adaptar las actividades que se realizan en el aula a las necesidades del alumno o alumna, elaboran materiales específicos para él o ella, etc., pero estas concreciones no suelen reflejarse de forma escrita en la programación general de aula y no suelen estar muy planificadas. Sin embargo, manifiestan que no siempre pueden hacerlo bien por falta de tiempo, o bien por desconocer cómo

hacerlo. Piensan que cuando el alumnado con necesidades educativas especiales necesita una atención muy individualizada resulta complejo dársela dentro del grupo y que es más compleja la realización de adaptaciones en la medida que el desfase entre el grupo y el alumno o alumna que tiene necesidades educativas especiales es mayor. Opinan que para ello necesitan formación adecuada sobre las necesidades educativas del alumnado y sobre metodologías que permitan trabajar la diversidad ya que para ellos es ésta la tarea que ofrece mayor dificultad.

La ACI como referente para organizar el trabajo del alumno/a

La ACI como tal documento no suele emplearse para organizar el trabajo diario que el alumno/a realiza en el aula porque es un planteamiento de trabajo muy general. Requiere que se hagan a partir de ella programaciones más cortas, elaborar material adaptado a sus necesidades, etc., pero sí lo consideran como una guía de utilidad y aunque no se recurre a ella en el día a día si se tiene presente como referente.

Reuniones de coordinación, revisión y seguimiento.

En todos los centros se realizan reuniones de coordinación que por lo general tienen una periodicidad trimestral; en ellas se realiza una revisión de la adaptación curricular individual, se hace un seguimiento del alumno y se organiza el trabajo para ese periodo de tiempo. Además de éstas es habitual que se realicen reuniones de coordinación más informales y menos planificadas pero con más periodicidad (semanal, quincenal) en las que se tratan aspectos puntuales del desarrollo del alumno, de organización, se proponen cambios en las actividades, se tratan imprevistos que pueden surgir, etc.

En todos los casos se hace una revisión mínima anual de la adaptación curricular que tiene lugar entre los meses de Mayo y Junio. En algunos casos se vuelve a revisar al inicio del curso siguiente para modificar algunos aspectos y para acomodarla a cambios que puedan darse al comienzo de curso. En esta revisión es el propio documento de la ACI el que sirve como instrumento de evaluación.

En la revisión anual de la ACI suelen participar todos los profesionales que tomaron parte en la elaboración; se valora hasta que punto se ha llevado a la práctica lo planificado, las dificultades que han surgido y las modificaciones necesarias para la mejora de la adaptación y la mejor atención para el alumno o la alumna con necesidades educativas especiales. Esta revisión está condicionada a que haya una persona que dinamice todo el proceso y generalmente suele ser el consultor cuando existe en el centro o el profesor o profesora de apoyo.

3.4.-La aprobación de la ACI

La opinión generalizada es que el procedimiento de aprobación de las ACI es adecuado, aunque el profesorado reconoce que es un aspecto sobre el que no han pensado mucho. Una vez realizada la ACI comienzan el trabajo con el alumno o alumna dando por hecho su aprobación pues la notificación suele tardar mucho tiempo en llegar. También hay algunos profesores que opinan que es un procedimiento inadecuado o poco adecuado, argumentando que es un requisito burocrático en el que no se dan orientaciones, es una revisión hecha fuera del contexto de lo que supone la A.C.I. y lo que está escrito no siempre refleja lo que se hace en la práctica realmente. Se considera

que el proceso es muy largo y que con lo revisado en el COP tendría que ser suficiente. Cuando hay una ACI que no es aprobada suele ser siempre por razones que consideran muy formales, no reciben orientaciones y les supone un peso más que una ayuda.

3.5.-Recursos y Asesoramiento

El asesoramiento recibido por el profesorado es considerado de forma desigual por unos y otros. El profesorado de apoyo y consultores reconocen como algo válido el asesoramiento recibido desde el EMP y el COP sobre todo al inicio de la puesta en práctica de las ACI. Suele haber mucha satisfacción entre los profesionales que asisten a las actividades de coordinación y seminarios que se realizan en las zonas para el personal de apoyo por parte del EMP pues en ellas pueden tratar aspectos concretos de la elaboración de las ACI, intercambiar materiales y crear instrumentos que facilitan la evaluación. Algunos profesores de apoyo y consultores consideran que es escaso el asesoramiento recibido y que éste se ha centrado en aspectos muy generales realizados al inicio al publicarse la orden de adaptaciones curriculares. Estas opiniones coinciden por lo general en los centros donde no se han programado reuniones zonales periódicas de formación y coordinación por parte del EMP.

La opinión de los tutores y tutoras al respecto es bastante diferente. Consideran en general que no reciben información ni formación suficiente; se les ha orientado de forma puntual sobre el alumno o alumna con n.e.e. pero esta orientación creen que ha sido insuficiente. No reciben una información y orientaciones directas, casi siempre éstas provienen del profesor o profesora de apoyo o consultor y

consideran que necesitan participar directamente de procesos de formación más planificados, para conocer las características del alumnado con necesidades educativas especiales que tienen en sus aulas y como tratarlo.

4.-ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE EQUIPOS MULTIPROFESIONALES

4.1.-Necesidad de elaboración

Quienes valoran la necesidad de elaborar una A.C.I.

En general, el EMP percibe que los centros empiezan a ser cada vez más autónomos a la hora de plantear la necesidad de elaboración de un ACI, de manera que en aquéllos en los que las ACIs llevan funcionando varios cursos, son los propios profesionales de los centros, quienes comunican su decisión al Equipo Multiprofesional. Éste no participa de forma tan activa a la hora de decidir la elaboración de una ACI. El EMP interviene de forma más activa y frecuente en casos en los que hay un cambio importante de profesorado en el centro, cuando hay discrepancias entre los profesionales que trabajan con el alumno o alumna, o cuando no existen criterios claros para decidir la elaboración del ACI.

Se distinguen varios casos:

Por un lado se detecta que principalmente son los tutores y tutoras, el profesorado de apoyo y consultores los que, en la gran mayoría de los casos, ven la necesidad de elaborar una adaptación curricular individualizada. Este aspecto se percibe por parte del EMP como muy positivo ya que de esta forma el centro no se limita a la simple demanda, buscando una solución externa inmediata y concreta.

A diferencia de lo que sucedía en un primer momento de implementación de las ACI, el EMP considera que se va dando un paso más y que la implicación del profesorado en todo el proceso al detectar ellos mismos la necesidad y considerar que es necesario ofertar un plan de trabajo adaptado al alumno o alumna, es decir un ACI.

Cuando la demanda surge en el momento de iniciar la escolaridad o en la prematricula es el EMP quien presenta al centro la necesidad de elaborar una ACI en función de las necesidades educativas especiales que conoce, y da su visión para que a comienzos del curso siguiente pueda planificarse una respuesta educativa adaptada a este alumno o alumna.

Existen otros casos en los que la necesidad de elaborar la ACI no surge exactamente a comienzos del curso escolar sino a medida que avanza el curso y en la medida que el tutor o tutora, profesor de apoyo o consultora detectan una problemática se pone en contacto con el EMP para valorar la necesidad de elaboración del ACI para el próximo curso.

Respecto a los datos que se tienen cuenta en la necesidad de elaboración, en la mayoría de los casos se refieren a los datos escolares anteriores y a la valoración diagnóstica del EMP. Cuando el alumno o alumna tiene informes del Centro Base de Diputación, CRI u otros organismos, también se tiene en cuenta para valorar la necesidad de elaboración. En aquellos casos en los que tiene previamente una ACI la evaluación final de la misma indica la necesidad de elaborar una ACI y en que términos.

4.2.-Elaboración de la A.C.I.

Profesionales que participan en la evaluación inicial

El EMP describe su papel en la evaluación de diferentes formas no excluyentes:

- Realizando un diagnóstico psicopedagógico cuando tiene conocimiento del caso a través del centro escolar o en el momento de la prematricula.
- En algunos casos esta evaluación inicial por parte del EMP no se realiza en el primer trimestre sino que se suele prolongar durante varios meses para confirmar el diagnóstico sin que ello suponga una paralización de la evaluación por parte del profesorado para la elaboración del ACI.
- Cuando se trata de elaborar una ACI continuación de otra anterior, participa junto con el profesorado implicado del centro en la evaluación final del ACI y en la revisión anual de la misma, de forma que las decisiones que se toman forman parte de la evaluación inicial de la próxima ACI.
- Otro modo de participación frecuente es a través de orientaciones, proporcionando materiales de evaluación al profesorado, o bien, para participando directamente en alguna fase de la evaluación, por ejemplo pasando alguna prueba aunque el caso ya esté diagnosticado.

La evaluación inicial es una tarea en la que participan fundamentalmente el tutor tutora y el profesorado de apoyo, que son los profesionales que trabajan directamente con el alumno o alumna y quienes a través de la observación y registro diario de la actividad realizan una evaluación situada en el contexto aula y del centro.

En los Centros donde existe la figura de consultor o consultora, también éste suele participar en la evaluación inicial; suele ser normalmente una persona que ya conoce al alumno o alumna y quien coordina la evaluación inicial entre los distintos profesionales que participan directamente con el alumno. Además tiene un conocimiento de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales del centro, participando activamente a la hora de establecer prioridades, diseñar formas de trabajo con el profesorado, agrupaciones del alumnado, etc.

El consultor cuando existe en el centro es el profesional que, junto con el profesor de apoyo, mantiene un contacto más estrecho con el EMP, actúa de puente entre la escuela y el EMP transmitiendo demandas a éste, proporcionando materiales al profesorado del centro, etc. Estas funciones suelen ser compartidas también con el profesorado de apoyo, especialmente cuando en el centro no existe la figura de consultor.

Aspectos que se recogen en la evaluación inicial

Cabe destacar, la importancia que el EMP otorga a la evaluación inicial. Se considera parte fundamental del proceso de elaboración de una ACI. No obstante, reconoce que todavía en este aspecto queda un camino por recorrer: la evaluación no siempre refleja las competencias del alumno o alumna en relación al marco curricular, se utilizan pocos

instrumentos de evaluación con cierta sistematicidad, hay escasez de instrumentos útiles para evaluar el contexto, etc.

El EMP considera que la evaluación inicial es de gran ayuda para conocer la situación del alumno, sus necesidades educativas, sus capacidades y forma de aprender. Es un aspecto básico para que los profesionales que van a intervenir con el alumno sujeto de necesidades educativas especiales establezcan prioridades en su trabajo y facilitar la adaptación curricular.

En la mayoría de las ocasiones en la evaluación inicial se han tenido en cuenta fundamental y básicamente los aspectos que se refieren al alumno, dejando al margen los que tienen que ver con el contexto, o recogiendo estos de una manera parcial. Piensan que este hecho en cierta medida ha venido marcado por la precipitada implantación de la orden que, en muchos casos, ha condicionado la utilización del registro que aparecía en la misma, es decir el modelo restringido, que profundiza menos en la evaluación del contexto y de las condiciones de aprendizaje.

Muchos profesionales del EMP con el objeto de facilitar la realización de la ACI al profesorado han priorizado la evaluación con referente curricular del alumno del alumno de forma que ésta aparezca reflejada en el registro oficial. Aún considerando la importancia de la evaluación de contexto, ésta queda en un segundo plano, se habla y reflexiona sobre ello, son datos que los profesores dicen tener en cuenta, pero que no quedan reflejados de forma explícita en la ACI. No obstante, y aunque no queden reflejados de forma escrita, esta reflexión sí repercute en la modificación de ciertos aspectos del contexto educativo.

Los aspectos que se recogen en la evaluación inicial son los siguientes:

- Aspectos relacionados con el alumno o alumna: destacan el nivel de competencias en las áreas básicas, escolarización anterior, historia personal, cómo aprende y cómo se relaciona.
- Aspectos relacionados con el contexto: datos familiares, datos del propio centro, número de alumnos por aula, aspectos físicos del centro, recursos existentes, horarios, metodología, aspectos organizativos.

Cuál es el referente para la evaluación inicial

Según los datos obtenidos podemos concluir que el referente principal al evaluar el nivel de competencias curriculares es el de los contenidos del ciclo de referencia en el que situamos al alumno o alumna. Si bien, en muchos de los casos se señalan también los objetivos como marco de referencia donde se sitúan dichos contenidos. En aquellos casos en los que hay elaborada una ACI ésta ha servido de referente a la hora de evaluar el nivel de competencias curriculares.

El tiempo dedicado a la evaluación inicial por parte de los profesionales

Respecto al tiempo que se dedica a la evaluación inicial, el EMP en muchos casos desconoce este dato ya que el proceso de evaluación lo asume el centro y se organiza para realizarla. En general opinan que puede variar en función de que el alumno tenga previamente realizado una ACI, y también del funcionamiento del centro, de que exista

personal de apoyo que lidere y dinamice el proceso y del sistema de coordinación con el que funcionen.

Profesionales que participan en la planificación del currículo

En la planificación del currículo de la ACI es bastante general que haya una participación de todo el conjunto de profesionales que actúan o actuarán de forma más directa con el alumno o alumna, pero fundamentalmente tiene mayor peso el consultor o el profesorado de apoyo que son quienes suelen coordinar la elaboración, el desarrollo y redacción de la misma. Se destaca que todavía son pocas las ocasiones en las que participa en la elaboración del currículo el profesorado específicos de las áreas. El EMP, no suele estar presente en el momento de la planificación del currículo, aunque es demandado en mayor medida para la toma de decisiones del currículo a adaptar.

En aquellos casos que se ha valorado la necesidad del logopeda, auxiliar..., éste también participa tomando las decisiones que competen a su área (lenguaje, autonomía personal...). En los centros que cuentan con la figura del consultor o consultora o profesorado de apoyo también participan actuando como coordinadores en el proceso de elaboración.

Se puede destacar como un aspecto positivo el que progresivamente exista una mayor implicación de los tutores y tutoras en la elaboración de la ACI.

Referente curricular utilizado para la elaboración de la ACI

En relación al referente curricular utilizado en la elaboración del ACI hay diferencias significativas entre aquellos centros que tienen elaborado el PCC y aquellos que aún se encuentran en la fase de elaboración.

Dentro del primer grupo, el PCC elaborado se utiliza como referente principal. El PCC ha resultado útil en la mayoría de los casos y ha facilitado la elaboración. No obstante, existen también centros que, aun teniendo el PCC elaborado, no les resulta un instrumento válido ya que el profesorado considera que no recoge claves de su contexto o que quizá ha sido realizado de forma apresurada, por lo que no es un referente significativo para la realización de las ACIs. El EMP considera muy importante que los centros reflexionen sobre su PCC y establezcan un proyecto que responda a su realidad. El DCB, en cambio, aparece como un referente más genérico a la hora de definir el currículo.

Aparte de estos dos referentes principales podríamos señalar que, aunque no han estado presentes a nivel general, en bastantes casos se han utilizado los libros de texto, las programaciones de aula y ciclo existentes en el centro y la experiencia del profesorado, referente al que aluden con frecuencia.

Respecto al nivel de concreción de lo planificado, el EMP piensa que se avanza hacia un nivel de concreción cada vez mayor sobretodo en ciertas áreas (lacto-escritura, matemáticas).

La ACI como programación a largo plazo se considera útil, por un lado, porque se trata de alumnos y alumnas con un proceso de aprendizaje muy lento, y por otro, porque sirve de marco general y de referencia a partir del cual se elaboran programaciones más concretas.

La relación entre el tiempo empleado en la elaboración de la ACI y su utilidad posterior, se deduce que la elaboración ha llevado bastante tiempo, por lo general el primer trimestre, ya que el profesorado suele tener problemas de tiempo para coordinarse, tomar decisiones y escribirla y se retrasan los plazos. No obstante piensan que ha habido una mejora considerable en lo que respecta al tiempo de elaboración si nos remontamos a los primeros momentos de implantación de las ACIs.

Es de destacar que a pesar de que el proceso de elaboración es largo, en relación a la utilidad de la ACI dicho tiempo es considerado muy útil, con el matiz generalizado de que es un instrumento que consigue implicar desde el principio a todos el profesorado que interviene con el alumno. En la mayoría de los casos, la A.C.I resulta aún compleja de realizar, sobre todo el modelo ampliado. A los centros les sigue costando elaborar las A.C.Is, pero se destaca la importancia que tiene la experiencia en la realización de ACI, la participación en seminarios de zona, etc., para la práctica de Adaptaciones Curriculares.

4.3.-La puesta en práctica de la A.C.I.

Grado de utilización de la adaptación curricular individual

En opinión de los EMPs las A.C.I.s han sido útiles para la mayor parte de los centros y se utilizan bastante en la práctica diaria. No obstante, existe todavía la impresión en algunos casos de que son un "trámite", es decir, un requisito indispensable cuando se necesitan recursos, por lo que es más difícil valorar si el profesorado del centro las siente como algo necesario para planificar la tarea educativa.

El papel del EMP en la puesta en práctica de las ACIs se centra fundamentalmente en la realización de revisiones trimestrales o de final de curso. No resulta fácil saber la utilización real en la práctica del aula, aunque la opinión que ha podido formarse el EMP a través de reuniones de seguimiento no suele diferir mucho de la opinión de los profesores. En la mayoría de los casos se señala que es un buen referente para organizar el trabajo tanto en el aula ordinaria como en el aula de apoyo. Esto ha supuesto un avance en la colaboración de los profesionales, se ha beneficiado la comunicación entre ellos y los avances en la toma de decisiones se perciben mejor. Gracias a este referente común, hay una mayor organización en el reparto de tareas, los tutores trabajan conjuntamente con el profesorado de apoyo, en una línea más coherente con lo que necesita el alumno.

En este sentido, la A.C.I, al servir de referente general, se considera una herramienta útil en situaciones que, por ejemplo, tienen que ver con el cambio de profesorado, ya que proporciona una guía de trabajo a la persona que hasta entonces no conocía o que no había trabajado con el alumno o alumna. En contadas ocasiones el EMP considera que los centros han realizado una ACI condicionados por la Orden pero que no responde a una necesidad real ni representa una herramienta de trabajo.

Quiénes utilizan la adaptación curricular

La A.C.I es utilizada básicamente y en casi todos los casos por el tutor o tutora y por el profesorado del aula de apoyo. También es utilizada, pero en menor medida, por los profesores específicos de las áreas, la logopeda, auxiliar, etc. Para el EMP es una herramienta que facilita la evaluación, el seguimiento del alumno y el asesoramiento.

Recogida de la adaptación curricular en la programación de aula

En bastantes casos se ha contestado que la A.C.I se recoge poco o muy poco en la programación de aula. La A.C.I sirve de marco de referencia para el profesorado, sin embargo, no aparece recogida directamente en la programación de aula las adaptaciones que supone para el conjunto de la actividad el hecho de que en el grupo haya un alumno o alumna con una ACI. Este es un nivel de concreción mayor al que resulta difícil por el momento llegar.

Se considera que, en general, la A.C.I es de alguna manera la herramienta que permite organizar el trabajo diario del alumno o alumna, ya que proporciona los contenidos básicos a trabajar por los distintos profesionales, que los adaptan en sus programaciones. Se cita también casos en los que el trabajo diario se organiza según las necesidades del alumno resultando que en muchas ocasiones no tiene relación con lo que el resto del grupo esté trabajando.

Reuniones de coordinación, revisión y seguimiento

Se realizan reuniones trimestrales para la coordinación y seguimiento que están señaladas en el documento de ACI y, por lo general, las fechas señaladas se respetan por los diferente implicados. Al margen de las reuniones señaladas se realizan otras que no están especificadas y que responden a demandas concretas y puntuales que son consideradas como de mucha utilidad.

En la mayoría de los casos se realiza la revisión de la A.C.I. Esta suele hacerse a finales de curso y en algunos casos al principio, según

decidan los profesionales del centro. En las revisiones participan por lo general, el tutor/a, el profesorado de apoyo aquellos profesionales que participan en el ACI y el EMP:

Se considera como un elemento muy positivo la información que se recaba a través de las familias y la relación que se establece con ellas en los momentos de evaluación, seguimiento y revisión, siendo la ACI un instrumento que facilita la coparticipación.

También el EMP percibe el gran esfuerzo que están realizando muchos centros en el Plan Intensivo de Formación, otros procesos de formación personal, puesta al día sobre muchos conceptos nuevos que vienen con la reforma, etc. A veces da la impresión de que han sido demasiadas conceptos nuevos en poco tiempo. Muchos de estos conceptos necesitan tiempo para asentarse y tener repercusión en la práctica educativa y que con el tiempo pueden ir dando resultados.

Otros

Se destaca de forma generalizada por parte de los EMP el esfuerzo que les ha supuesto asesorar en la realización de las ACIs y difundir su utilización en un momento que ha coincidido con el proceso de formación intensiva en los centros (PIF). Este hecho ha restado un tiempo importante de dedicación al área que ha repercutido en la calidad del seguimiento de los alumnos y alumnas, en la orientación a las familias y en el asesoramiento más planificado al profesorado que tiene alumnos con n.e.e. Confluyen varios aspectos como traslados, organización de la ESO, cambios en el profesorado, etc. que dificultan la labor de un proceso de asesoramiento por parte del EMP.

4.4.-La aprobación de la ACI

En relación al procedimiento seguido en la aprobación de las ACI existen diversos puntos de vista en función de las experiencias que se han tenido a lo largo del proceso. Un grupo mayoritario no tiene una opinión formada al respecto, considera el proceso como la norma que está en vigencia.

Para otro grupo el proceso de aprobación es considerado poco adecuado. Entre las razones que se argumentan cabe citar la impresión de que es un proceso demasiado largo y que transcurre mucho tiempo desde que se inicia la adaptación curricular hasta que se aprueba la misma. Son numerosas las ocasiones en las que el EMP no recibe ninguna información de que la ACI ha sido aprobada siendo lo general que se le informe a través del centro. También aluden que existen diferentes puntos de vista y criterios entre la Inspección Educativa y el EMP en relación a la significatividad de algunas ACI, a cómo realizarlas en Educación Infantil, o que se valoran excesivamente aspectos formales de su elaboración, etc. Algunos EMP mantienen contactos periódicos con la Inspección Educativa para tratar aspectos relacionados con las necesidades educativas especiales y consideran que la coordinación que se establece revierte en una mayor clarificación de estos aspectos.

4.5.-Recursos y Asesoramiento

El EMP ha ido estableciendo a lo largo de varios cursos, antes incluso de la orden de implantación de ACIs, procesos de formación, a

través de seminarios u otras modalidades formativas, con consultores y profesorado de apoyo que se han generalizado en las zonas de los COP. Estos seminarios, en los que excepcionalmente han participado también tutores de alumnos con n.e.e., han sido una oportunidad para abordar aspectos relacionados con la elaboración de las ACI repercutiendo favorablemente en una mayor formación y autonomía de los centros.

Actualmente algunos EMP continúan realizando estos seminarios zonales para tratar aspectos relacionados con el alumnado de n.e.e.; en ellos se asesora sobre aspectos genéricos de la realización de las ACI y su puesta en práctica. Sin embargo, en la mayor parte se han interrumpido a causa de la dedicación tanto del profesorado de los centros como de los profesionales del EMP a las tareas de asesoramiento en el plan intensivo de formación de centros (PIF).

En algunos casos se destaca positiva la labor dedicada al PIF en centros, resultando que en aquellos centros donde ha habido una participación del EMP los centros han trabajado de forma más específica aspectos relacionados con el tratamiento a la diversidad y la respuesta a las n.e.e.

No obstante, se ve necesario aún reforzar procesos de formación a dos niveles diferentes. Por una parte, formación que vaya expresamente dirigida a los tutores de alumnado con n.e.e., pues necesitan formación genérica sobre la elaboración de las ACI y su aplicación en la práctica, así como sobre el tratamiento específico de los problemas concretos del alumnado y la forma de tratarlos. Por otra parte, también se ve necesario incluir las adaptaciones curriculares como una parte de la formación colectiva del centro, para que el peso de las necesidades educativas especiales no recaiga solamente sobre el profesorado de

apoyo y tutores sino que se asuma como una cuestión global de centro de respuesta a la diversidad.

5.-CONCLUSIONES GENERALES

Las valoraciones parciales recogidas en relación a la opinión del profesorado de los centros y de los Equipos Multiprofesionales nos llevan a formular algunas conclusiones generales respecto a la experiencia que se tiene, hasta el momento, del proceso de elaboración de las adaptaciones curriculares individuales. Estas conclusiones, hacen referencia, fundamentalmente, a aspectos cualitativos del proceso de elaboración y puesta en práctica de las adaptaciones curriculares individuales, y se presentan en varios apartados: elaboración de las ACI; puesta en práctica de las ACI; recursos y asesoramiento.

A. ELABORACIÓN DE LAS ACI.

1º. El profesorado y personal de los servicios de apoyo de los EMP subraya la importancia que tiene el que en los centros exista un profesional, generalmente profesor o profesora consultor o, si ésta no existe, profesorado de apoyo, que lidere, coordine y planifique las diferentes tareas que surgen alrededor de la elaboración de una adaptación curricular. La experiencia es sensiblemente diferente cuando existe una persona perteneciente al equipo docente del centro que puede dedicarse a estas tareas, ya que se facilita el trabajo coordinado, la planificación del currículo, la orientación al profesor tutor o tutora y, con ello, la atención al alumno sujeto de ACI. En los casos en que esto no es así, es opinión generalizada que se resiente tanto la atención al alumnado como la percepción que el tutor o tutora tiene respecto al apoyo y orientaciones que recibe.

2º- Se observan grandes diferencias en la opinión que tiene tanto el centro como el EMP del trabajo a desarrollar cuando se realiza una ACI por vez primera a cuando es la segunda, o una continuación de la anterior. En el primer caso, cuando se realiza una ACI a un alumno por primera vez, la realización de la misma es valorada como más compleja, se necesita un mayor tiempo para la elaboración, para el conocimiento del alumno o alumna, para evaluar sus competencias, así como un tiempo mayor de dedicación y orientación por parte del EMP. Para el propio centro supone también un esfuerzo de organización que permita la participación de varios profesionales, algo que para algunos centros es aún novedoso. Por el contrario, cuando se trata de una segunda ACI las opiniones tanto del profesorado como de los servicios de apoyo, coinciden en resaltar que hay un conocimiento previo del alumno, de sus capacidades y necesidades educativas, etc., que se traduce en un menor tiempo de dedicación a la evaluación inicial y a la planificación del currículo. También, se facilita el seguimiento posterior de la ACI y evolución del alumno o alumna.

3º. En relación al modelo de adaptación curricular que se utiliza, es de destacar la valoración positiva que se hace del modelo de ACI ampliado aunque no sea éste el más utilizado, debido a la extensión y lo exhaustivo de la información que requiere su elaboración. Es valorado como muy útil y completo, principalmente por lo que supone de reflexión acerca del trabajo docente, pero conlleva bastantes dificultades a la hora de la elaboración y puesta en práctica, motivo por el cuál una buena parte del profesorado ha optado por hacer una combinación de ambos modelos (el modelo reducido y ampliado), introduciendo la parte que se considera más útil de valoración del contexto. Este hecho indica que la evaluación del contexto conlleva dificultades derivadas de la falta

de costumbre en realizar este tipo de valoraciones por una parte, pero también, por falta de instrumentos de evaluación adecuados para que el profesorado pueda realizar esta labor.

B. PUESTA EN PRÁCTICA

1º. Las opiniones recogidas ponen de manifiesto que cuando en un centro se inicia un proceso de elaboración de una ACI se inicia también, si las condiciones son favorables, un proceso de cambio y renovación; el centro necesita adaptar las funciones de unos y otros profesionales, coordinarse entre ellos y cuestionar elementos de su organización interna para hacer más efectivo tanto el trabajo conjunto como la atención al alumnado. Esto, que en un principio es valorado por los profesionales como algo costoso y que requiere mucho tiempo y condiciones, es también lo que posteriormente se valora de mayor eficacia y ayuda para hacer planteamientos más coherentes en relación a la respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales.

2º. Se puede destacar que la ACI es considerada por la mayoría como un instrumento de ayuda para el profesorado; lo consideran de utilidad porque permite definir lo que hay que trabajar con el alumno o alumna y da seguridad al mismo profesorado respecto a cuál es su función en la enseñanza-aprendizaje de estos alumno y alumnas. Hay un esfuerzo por realizar adaptaciones en la práctica educativa, especialmente en la propuesta de actividades, en los contenidos de aprendizaje, se adaptan los tiempos, la organización de espacios, etc. Sin embargo, se constata la dificultad que existe para reflejar en la propia programación de aula todas estas adaptaciones de forma que

queden integradas en la programación que se realiza para el todo el grupo. El profesorado y personal de apoyo ponen de manifiesto la dificultad que tienen para integrar todas estas propuestas en la programación de aula, la necesidad de formación que tienen para ello y, por otro lado, las dificultades que existen en la práctica cuando se trata de alumnado con necesidades educativas especiales más graves y que tienen una diferencia curricular importante respecto a su grupo de referencia.

3º. Del análisis se concluye también que el proceso de reforma iniciado en los centros a través de los planes intensivos de formación (PIF), está propiciando cambios en la percepción que tiene el profesorado del alumnado con n.e.e. y la atención educativa que debe prestársele al mismo. Son muchos los centros que han iniciado el P.D. y en ellos se tienen en cuenta medidas para responder a la diversidad. Esta es una tarea sin finalizar, que aún está en proceso y que requiere una reflexión en profundidad para que se den cambios fundamentales en la práctica educativa; se aprecia, no obstante, que la reflexión iniciada trasciende al ámbito de las n.e.e. y el trabajo de reflexión realizado en el equipo docente, así como los proyectos curriculares elaborados son una referencia que se considera válida para la elaboración de adaptaciones curriculares.

C. RECURSOS Y ASESORAMIENTO

1º. Un aspecto a destacar es la importancia de que en el centro existan recursos que le permitan organizarse de forma que puedan compartir tiempos comunes entre varios profesores que intervienen en la respuesta educativa de alumnado con n.e.e. Es un problema común la existencia de dificultades para disponer de tiempos dedicados a la

coordinación entre varios profesionales. El hecho de que los recursos personales existentes no sean suficientes (profesorado de apoyo, tutores, consultor, personal del EMP...) no sean estables, y se den cambios muy frecuentes, es algo que resiente el trabajo de coordinación y participación conjunta de los diferentes profesionales del centro, dificulta el conocimiento del alumno y dilata el tiempo de elaboración de la propia ACI.

2º. Es de destacar la importancia de una adecuada coordinación entre los diferentes profesionales que intervienen de una u otra forma en la elaboración de la ACI y en la puesta en práctica de la misma. En este sentido, la existencia de una coordinación entre los profesionales del centro, fundamentalmente tutor o tutora, profesorado de apoyo o consultora, es considerado como un condicionante que incide en la buena práctica de la ACI. De forma similar sucede con la coordinación que se establece entre el centro y el EMP que también facilita el proceso de elaboración, seguimiento y asesoramiento de la misma. Cuando la coordinación es sistemática mejora sustancialmente la percepción que los profesionales tienen de su labor. En la medida que los equipos directivos de los centros tienen una mayor sensibilización ante las n.e.e. y cuando existe una comunicación fluida entre los diferentes profesionales del centro se resuelven más fácilmente cuestiones de organización interna, se innovan modelos de organización diferentes que posibiliten el encuentro entre los profesionales y mejorar la coordinación.

3º. Otra conclusión que se desprende del análisis realizado es que el hecho de compartir un trabajo entre varios profesionales es algo que supone un cambio que entraña ciertas dificultades; sin embargo también muestran las ventajas que tiene participar de forma conjunta en la

atención de un alumno con necesidades educativas especiales alrededor del ACI, especialmente el tutor o tutora se benefician de la ayuda y orientaciones que recibe, puede comprender mejor al alumno, sus necesidades educativas, adaptar su trabajo,..., en definitiva, disminuye el estrés que pueda tener el profesorado y, en consecuencia, el alumno puede recibir una atención mejor.

Como conclusión general, nos parece importante destacar la participación activa de la mayor parte del profesorado, Equipos multiprofesionales y otros servicios de apoyo que han tomado parte en las entrevistas llevadas a cabo para la realización de este estudio. En todos ellos es de valorar el interés mostrado en proporcionar información exhaustiva sobre el proceso que están llevando a cabo desde la orden de implantación de las ACI, su colaboración y esfuerzo por hacernos llegar sus opiniones. Estas actitudes, al margen del signo que hayan podido tener sus opiniones, son en sí mismas un indicador de su implicación en la atención al alumnado con n.e.e. , de los esfuerzos e innovaciones que se vienen realizando y de su interés en mejorar el proceso de elaboración y puesta en práctica de la ACI.

6.-MEDIDAS DE MEJORA

La reflexión sobre las conclusiones expresadas anteriormente inducen algunas sugerencias a tener en cuenta en el proceso de elaboración y puesta en práctica de las ACI, y a introducir en dicho proceso algunas medidas con el objeto de mejorar el mismo. Estas sugerencias tratarían de:

- potenciar procesos que permitan una elaboración adecuada de las ACI
- facilitar al profesorado la elaboración de las mismas a través de procesos de formación e información
- mejorar las condiciones, tanto educativas como de formación, para la puesta en práctica de las ACI
- agilizar la tramitación y aprobación de las ACI

Exponemos a continuación algunas de las propuestas de mejora que consideramos de mayor interés:

1º. Consolidar en los centros educativos la figura de un profesional con funciones de asesoramiento en el campo de la necesidades educativas especiales (en nuestra comunidad existe el profesor o profesora consultor), de forma que estuvieran aseguradas las tareas de planificación, asesoramiento y coordinación necesarias para elaborar y llevar a la práctica las ACI. En este sentido la actuación del EMP tendría

que tener como objetivo, entre otros, el de supervisar técnicamente, apoyar y colaborar con esta figura :

- asesorando a los Equipos directivos de los centros sobre distintos sistemas de organización de los profesionales de apoyo, tal como en algunos casos ya se viene realizando
- proporcionando formación a diferentes colectivos de profesionales: grupos de consultores, profesorado de aulas de apoyo, etc., mediante grupos de trabajo, seminarios zonales, etc., de forma que pueda llegar el suficiente asesoramiento y formación.

2º. Impulsar la elaboración de Proyectos Curriculares de Centro adaptados a las características del alumnado, las programaciones de ciclo y aula, de forma que se contemplen en ellos medidas de respuesta a la diversidad, y en su caso que puedan ser utilizados como un referente a la hora de elaborar las ACI.

3º. Implementar procesos de formación que vayan dirigidas al tutor o tutora de aula que tiene alumnado con necesidades educativas especiales y que precisan una ACI. Teniendo en cuenta que se le pide al tutor una implicación en la adaptación del currículo y una responsabilidad directa en la atención de sus alumnos con n.e.e. es necesario que tengan información y formación suficiente para ello. Esto se podría conseguir mediante:

- el asesoramiento directo a los tutores y tutoras por parte del EMP, del consultor o consultora y profesorado de apoyo

- una formación directa en relación a diferentes necesidades educativas especiales del alumnado
- la organización de seminarios, grupos de trabajo o encuentros dirigidos a los tutores con alumnado de n.e.e. de forma que puedan intercambiar su experiencia profesional

4º. Investigar y experimentar diferentes modelos de programación de aula en los que se contemplen medidas de respuesta educativa, y entre ellas, la ACI, de forma que se facilite la integración de la misma en la programación de aula. En este sentido, es de interés elaborar instrumentos que deberían servir tanto para la evaluación inicial del alumno con n.e.e. como para la evaluación del contexto y de las situaciones de aprendizaje, ya que se ve necesario reforzar la valoración que se hace del contexto y de las condiciones en que se produce la enseñanza y aprendizaje. Son muchos los centros que valoran de forma parcial este aspecto, aún cuando consideran que ello es de gran utilidad, pero se ven necesitados de herramientas que les permitan realizar valoraciones globales de la situación de aprendizaje en la cuál incluir las ACI.

5º. Tener en cuenta, tanto en los centros docentes como en los EMP la conveniencia de realizar las revisiones de las ACI al finalizar el curso escolar, en junio, de forma que las decisiones tomadas al respecto puedan incorporarse ya al comienzo del curso siguiente y ser coincidentes con el periodo de evaluación inicial del grupo aula.

6º. Facilitar el que los centros dispongan de los medios técnicos y personales necesarios para realizar la ACI y llevarla a la práctica. Esto hace referencia tanto a la propia elaboración de la ACI entendida como el instrumento de trabajo del profesorado, como a los medios y recursos técnicos y personales que el alumno o alumna con necesidades educativas especiales necesita para acceder y desarrollar el currículo propuesto.

7º. Sensibilizar a los diferentes profesionales en relación al derecho que tiene el alumno y alumna con n.e.e. y las familias a la confidencialidad de la información sobre sus datos personales. En este sentido habría que destacar la necesidad de:

- Que la Administración Educativa diseñe un sistema por el cuál los datos personales sean respetados utilizando un código numérico o iniciales del alumno en la información que se maneja.
- Que el EMP y servicios de apoyo hagan sensibles a profesionales y familias de la necesidad de ser prudentes con el tipo de información y los datos que se manejan en el trabajo diario, incluyendo estos aspectos en las actividades de coordinación y formación que se puedan plantear en los COP .

RESUMEN DE PROPUESTAS DE MEJORA

Profesorado de apoyo en los centros	Consolidar y extenderla figura del Profesor Consultor y del Prof. de P.T, a fin de asesorar al profesorado ordinario y en especial al Prof. Tutor del proceso de elaboración de las A.C.I.s
Servicios de Apoyo Zonales	<p>Promover la acción de supervisión y asesoramiento, apoyo y colaboración de los Equipos Multiprofesionales mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento a Equipos Directivos • Asesoramiento a Prof. Tutores • Asesoramiento a Prof. de P.T. • Creación de grupos zonales de Prof. Consultores • Seminarios zonales sobre A.C.I. para profesorado ordinario • Idem para Prof. de P.T. • Realizar revisiones anuales de las A.C.I.s • Promover que los P.D.. de los centros contemplen medidas adecuadas para el tratamiento de la diversidad
Equipos y Servicios de Investigación y Desarrollo Curricular	<p>Realizar por parte del CEI-IDC en colaboración con la Universidad y grupos de profesores instrumentos de evaluación que permitan incorporar mejoras procedimientos en el diseño de las A.C.I.s:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación Inicial • Evaluación del contexto socioeducativo • Evaluación de situaciones de aprendizaje etc. • Standarización de instrumentos de evaluación psicopedagógica en Euskera (traducción y adaptación, así como validación)
Medios Técnicos en los Centros	Facilitar a los centros de medios técnicos y personales necesarios para realizar las A.C.I. (recursos técnicos y personales que el alumno alumna necesita para acceder y desarrollar el currículo)
Sensibilizar a los diferentes colectivos	Sobre la necesidad de introducir criterios de confidencialidad respecto a datos personales del alumno y su familia

ANEXO

GUIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ENTREVISTAS

1.-DEMANDA

- A)- ¿Quién realiza la demanda ?
- B)- ¿En que términos se realiza la demanda?

DIFICULTADES-SUGERENCIAS

2.-SOBRE LA NECESIDAD DE ELABORAR LA ACI

- A)-¿Quiénes participan?
- B)-¿ Que datos se tienen en cuenta?

DIFICULTADES-SUGERENCIAS

3.-ELABORACION DE LA ACI

3.1 EVALUACIÓN INICIAL

A)-¿Quiénes participan?

B)- Que aspectos se han recogido en la evaluación inicial

·Sobre la evaluación del alumno

ASPECTOS POSITIVOS/QUE SUPRIMIRIAS/QUE AÑADIRIAS/

Sobre evaluación del contexto

ASPECTOS POSITIVOS/QUE SUPRIMIRIAS/QUE AÑADIRIAS/

C)- ¿Cual ha sido el referente al evaluar el nivel de competencias curriculares?

D)- El tiempo dedicado a la evaluación

E)- La utilidad de la información recogida

DIFICULTADES-SUGERENCIAS

3.2 TOMA DE DECISIONES Y PLANIFICACIÓN DEL CURRÍCULO

A)- ¿Quiénes participan?

B)¿Quién coordina la elaboración y planificación de la ACI?

DIFICULTADES-ASPECTOS POSITIVOS-SUGERENCIAS

C)-¿Cual ha sido el referente curricular al elaborar la ACI ?

D)- El nivel de concreción de lo planificado es:

DIFICULTADES-ASPECTOS POSITIVOS-SUGERENCIAS

E)-La adaptación curricular como programación a largo plazo (un ciclo) se considera:

DIFICULTADES-ASPECTOS POSITIVOS-SUGERENCIAS

F)- Tiempo utilizado en la elaboración de la ACI:

DIFICULTADES-SUGERENCIAS

G)- La elaboración de la ACI es:

DIFICULTADES-ASPECTOS POSITIVOS-SUGERENCIAS

H)- Se han llevado a la práctica las decisiones tomadas en la evaluación inicial

DIFICULTADES-ASPECTOS POSITIVOS-SUGERENCIAS

4.-LA APROBACIÓN DE LA ACI

A)-El procedimiento seguido para su aprobación es

· DIFICULTADES-ASPECTOS POSITIVOS-SUGERENCIAS

5.-LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LA ACI

A)- El grado en que se ha llevado a la práctica la ACI es:

DIFICULTADES-SUGERENCIAS

B)- La ACI ayuda a organizar el trabajo de los distintos profesionales que intervienen con el alumno de n.e.e

DIFICULTADES-ASPECTOS POSITIVOS-SUGERENCIAS

C)- La adaptación curricular es utilizada por:

D)- Como se recoge la adaptación curricular en la programación de aula

DIFICULTADES-ASPECTOS POSITIVOS-SUGERENCIAS

E)- La ACI es un referente para organizar el trabajo diario del alumno/a de n.e.e

DIFICULTADES-ASPECTOS POSITIVOS-SUGERENCIAS

F)- Se realizan reuniones periódicas de seguimiento y coordinación entre los profesionales que trabajan directamente con el alumno

DIFICULTADES-SUGERENCIAS

6.-REVISIÓN DE LA ADAPTACIÓN CURRICULAR

A)- ¿Se realiza la revisión de la ACI?

DIFICULTADES-SUGERENCIAS

B)- Quienes participan en la revisión de la ACI

DIFICULTADES-ASPECTOS POSITIVOS-SUGERENCIAS

7.-RECURSOS Y ASESORAMIENTO

A)¿ Que procesos de asesoramiento dirigidos al profesorado se han realizado para la elaboración y puesta en práctica de la ACI? (Para el EMP)

B) ¿Ha sido suficiente ?(Para el EMP)

DIFICULTADES-ASPECTOS POSITIVOS-SUGERENCIAS

C)¿ Que tipo de asesoramiento has recibido para la elaboración y puesta en práctica de la ACI? (Para el profesorado)

D) ¿Ha sido suficiente ?(Para el profesorado)

DIFICULTADES-ASPECTOS POSITIVOS-SUGERENCIAS

8.- CONFIDENCIALIDAD

- A) En las ACIs aparece información que consideras ha de ser confidencial?
- B) Que personas tienen acceso a esa información confidencial
- C) Medidas que se toman para preservar la confidencialidad?